

Ficha Asunto

PROYECTO DE DECLARACION

Asunto: 15491

Origen: Cámara Representantes - Baráibar, Carlos; Domínguez, Juan José; Fonticiella, Ramón; Ortuño, Edgardo; Pérez Morad, Enrique; Rossi, Víctor; Soto Durán, Enrique

Análisis: - Ante las declaraciones efectuadas por el Embajador de los Estados Unidos de América, publicadas en los medios de comunicación el día jueves 2 de noviembre, la Cámara de Representantes, DECLARA 1.- Que las mismas violan las normas establecidas en la Convención sobre Relaciones e Inmunities Diplomáticas de 1961 ratificada por los Estados Unidos de América y la República Oriental del Uruguay. 2.- Rechaza la injerencia en los asuntos internos de nuestro país que cuestionan una decisión soberana del pueblo uruguayo. 3.- Expresa su preocupación ante la reiteración de una actitud que reconoce antecedentes cercanos y que fuera oportunamente cuestionada por legisladores nacionales de ambas Cámaras del Poder Legislativo. 4.- Reafirma la vigencia del principio de no intervención en los asuntos internos de los Estados.

Título: PRINCIPIO NO INTERVENCION ASUNTOS INTERNOS ESTADO. DECLARACIONES EMBAJADOR EE.UU. REPUDIO.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
08-11-2000	CRR	771/2000	Entrada a Cámara de Representantes.
08-11-2000	CRR	771/2000	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:0 Página:71 Diario:2902 ASUNTOS INTERNACIONALES
08-11-2000	CRR	771/2000	Texto proyecto inicial. Tomo:0 Página:72 Diario:2902
10-11-2000	CRR	771/2000	Recepción por parte de Div.Comisiones.
10-11-2000	CRR	771/2000	Se distribuye repartido. Rep.423/0 HTML PDF PRINCIPIO DE NO INTERVENCION EN LOS ASUNTOS INTERNOS DEL ESTADO. Rechazo de las declaraciones efectuadas por el señor Embajador de los Estados Unidos de América.
10-11-2000	CRR	771/2000	Div.Comisiones envía a la Comisión. ASUNTOS INTERNACIONALES
15-11-2000	CRR	771/2000	Se da cuenta en comisión. ASUNTOS INTERNACIONALES Nro. de Acta: 25.
02-05-2001	CRR	771/2000	Comisión aconseja su pase a Archivo. ASUNTOS INTERNACIONALES Nro. de Acta: 34.
12-06-2001	CRR	771/2000	Div.Comisiones recibe de la Comisión. ASUNTOS INTERNACIONALES
12-06-2001	CRR	771/2000	Div.Comisiones eleva.
13-06-2001	CRR	771/2000	Se archiva a solicitud de la Comisión. Tomo:0 Página:4 Diario:2954
09-07-2001	CRR	771/2000	Recepción por parte de Archivo. Folios: 4